



**Autoridad
para el Manejo Sustentable
de la Cuenca del Lago
de Atitlán y su Entorno**

Panajachel, Sololá, 3 de julio 2024
Oficio: 177-2024.SAF/AMSCLAE/HAAG/cmvc

**Licenciada
Blanca Margarita Ibáñez Cabrera
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho**

Respetable Licenciada Ibáñez:

Reciba un cordial saludo de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno -AMSCLAE-.

El motivo del presente es remitirle el comprobante CO2 número 280 de la modificación presupuestaria (INTRA2) y Resolución Número DE-23-2024, de fecha 25 de junio 2024, respectivamente, estos documentos se realizaron para poder contar con la disponibilidad presupuestaria en los renglones de gasto que son necesarios para agilizar los procesos y así cumplir con las metas específicas de ejecutar las medidas y acciones del sector público y privado que son necesarias para rescatar el ecosistema del Lago de Atitlán y sus áreas circunvecinas, como lo establece el Reglamento de la Ley de Creación de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno -AMSCLAE-, Acuerdo Gubernativo Número 78-2012.

Sin otro particular, agradeciendo la atención y consideración al presente, nos suscribimos.

Atentamente,

**Dra. Heidi Annelieze Aldana García
Sub Directora Administrativa - Financiera
AMSCLAE**



**Vo. Bn. Ph.D. Mervin Pérez Pérez
Director Ejecutivo
AMSCLAE**

Anexo: comprobantes y justificaciones respectivas.

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

05 JUL 2024

c.c. Dirección Ejecutiva /AMSCLAE
Archivo: SAF/AMSCLAE

Firma: Hora: 12:05
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Via Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo. Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A.
PBX: (502) 7961-6464 - www.amsclae.gob.gt

/ AMSCLAE

39/39

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			25	6	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	DE-23-2024		25	6	2,024	280
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-58-00-000-001-000-121-0710-11-0000-0000	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	-249.00	-249.00
11130016-58-00-000-001-000-158-0710-11-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	-185.00	-185.00
11130016-58-00-000-001-000-197-0710-11-0000-0000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	-16,200.00	-16,200.00
11130016-58-00-000-001-000-267-0710-11-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	-6,500.00	-6,500.00
11130016-58-00-000-002-000-113-0710-11-0000-0000	TELEFONÍA	-3,450.00	-3,450.00
11130016-58-00-000-002-000-115-0710-11-0000-0000	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESE	-1,287.00	-1,287.00
11130016-58-00-000-002-000-121-0710-11-0000-0000	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	-5,520.00	-5,520.00
11130016-58-00-000-002-000-122-0710-11-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	-405.00	-405.00
11130016-58-00-000-002-000-141-0710-11-0000-0000	TRANSPORTE DE PERSONAS	-2,600.00	-2,600.00
11130016-58-00-000-002-000-163-0710-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDIC	-19,337.00	-19,337.00
11130016-58-00-000-002-000-199-0710-11-0000-0000	OTROS SERVICIOS	-18,509.00	-18,509.00
11130016-58-00-000-002-000-219-0710-11-0000-0000	OTROS ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROFORESTALES	-20,700.00	-20,700.00
11130016-58-00-000-002-000-223-0710-11-0000-0000	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	-560.00	-560.00
11130016-58-00-000-002-000-232-0710-11-0000-0000	ACABADOS TEXTILES	-10.00	-10.00
11130016-58-00-000-002-000-233-0710-11-0000-0000	PRENDAS DE VESTIR	-5,850.00	-5,850.00
11130016-58-00-000-002-000-239-0710-11-0000-0000	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	-2,300.00	-2,300.00
11130016-58-00-000-002-000-261-0710-11-0000-0000	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	-1,912.00	-1,912.00
11130016-58-00-000-002-000-263-0710-11-0000-0000	ABONOS Y FERTILIZANTES	-650.00	-650.00
11130016-58-00-000-002-000-264-0710-11-0000-0000	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	-1,860.00	-1,860.00
11130016-58-00-000-002-000-267-0710-11-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	-2,850.00	-2,850.00
11130016-58-00-000-002-000-269-0710-11-0000-0000	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	-1,446.00	-1,446.00
11130016-58-00-000-002-000-282-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS	-7,825.00	-7,825.00
11130016-58-00-000-002-000-283-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	-1.00	-1.00
11130016-58-00-000-002-000-292-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PE	-900.00	-900.00
11130016-58-00-000-002-000-294-0710-11-0000-0000	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	-7,740.00	-7,740.00
11130016-58-00-000-002-000-295-0710-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	-9,317.00	-9,317.00
11130016-58-00-000-002-000-297-0710-11-0000-0000	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CA	-7,350.00	-7,350.00
11130016-58-00-000-002-000-298-0710-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	-4,960.00	-4,960.00
TOTAL ==>		-150,473.00	-150,473.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162370/7-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
25	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			25	6	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	DE-23-2024		25	6	2,024	280
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-58-00-000-001-000-131-0710-11-0000-0000	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	5,000.00	5,000.00
11130016-58-00-000-001-000-165-0710-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TR	4,000.00	4,000.00
11130016-58-00-000-001-000-244-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	1,000.00	1,000.00
11130016-58-00-000-001-000-268-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	1,970.00	1,970.00
11130016-58-00-000-001-000-296-0710-11-0000-0000	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	2,500.00	2,500.00
11130016-58-00-000-001-000-299-0710-11-0000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	8,000.00	8,000.00
11130016-58-00-000-001-000-329-0710-11-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	664.00	664.00
11130016-58-00-000-002-000-169-0710-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUI	7,254.00	7,254.00
11130016-58-00-000-002-000-214-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO	2,187.00	2,187.00
11130016-58-00-000-002-000-215-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS AGROPECUARIOS PARA COMERCIALIZA	13,500.00	13,500.00
11130016-58-00-000-002-000-254-0710-11-0000-0000	ARTÍCULOS DE CAUCHO	2,500.00	2,500.00
11130016-58-00-000-002-000-268-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	9,129.00	9,129.00
11130016-58-00-000-002-000-274-0710-11-0000-0000	CEMENTO	49,774.00	49,774.00
11130016-58-00-000-002-000-275-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	2,354.00	2,354.00
11130016-58-00-000-002-000-281-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	3,429.00	3,429.00
11130016-58-00-000-002-000-286-0710-11-0000-0000	HERRAMIENTAS MENORES	10,362.00	10,362.00
11130016-58-00-000-002-000-289-0710-11-0000-0000	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	600.00	600.00
11130016-58-00-000-002-000-299-0710-11-0000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	975.00	975.00
11130016-58-00-000-002-000-328-0710-11-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	25,275.00	25,275.00
TOTAL ==>		150,473.00	150,473.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162370/7-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
25	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			25	6	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	DE-23-2024		25	6	2,024	280
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
11 INGRESOS CORRIENTES	-150,473.00		150,473.00	
0000 SIN ORGANISMO	-150,473.00		150,473.00	
0000		-150,473.00		150,473.00
TOTAL		-150,473.00		150,473.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-150,473.00	124,534.00
	DESARROLLO HUMANO	-150,473.00	124,534.00
INVERSIÓN FÍSICA		0.00	25,939.00
	INVERSIÓN FÍSICA	0.00	25,939.00
TOTAL:		-150,473.00	150,473.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162370/7-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
25	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO					FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO					25	6	2,024
							DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO		
2	RESOLUCION	DE-23-2024		25	6	2,024	280		
				DIA	MES	AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
60000	PROTECCIÓN AMBIENTAL		-150,473.00	150,473.00
	60300	Reducción de la Contaminación	-150,473.00	150,473.00
		60301 Reducción de la contaminación	-150,473.00	150,473.00
TOTAL:			-150,473.00	150,473.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
58 - MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN	-150,473.00	150,473.00
TOTAL:	-150,473.00	150,473.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PC-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
TOTAL =>				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162370/7-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
25	6	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	25	6	2,024
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION	DE-23-2024	25	6
		2,024		
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				280

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR		DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR				

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162370/7-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO



Dra. Heidi Anneliz Aldaya Garguila
Sub-Directora Administrativa Financiera
AMSCLAE



Dr. Mervin Emanuel Perez Perez
Director Ejecutivo
AMSCLAE

FECHA DE APROBACION		
25	6	2,024
DIA	MES	AÑO

11189 del año 2003 CGC

324



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO –AMSCLAE-, PANAJACHEL, SOLOLÁ 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

ASUNTO: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 POR LA CANTIDAD DE CIENTO CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q.150,473.00).

RESOLUCIÓN No. DE-23-2024.

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Ejecutiva tiene a su cargo la dirección y administración general de la AMSCLAE y que dentro de sus atribuciones dirige y coordina las actividades científicas, técnicas, administrativas y financieras de la AMSCLAE, orientando, administrando con eficiencia los recursos financieros, asignados a la institución de acuerdo a las prioridades institucionales, velando porque la ejecución del mismo se realice con apego a las políticas de gobierno y a las leyes que rigen para su ejecución.

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, establece en el artículo 32 numeral 3) que cuando resulten necesarias las transferencias y modificaciones presupuestarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, se realizarán mediante resolución de la máxima autoridad de cada dependencia y secretaría del Organismo Ejecutivo.

CONSIDERANDO:

Que la Unidad de Planificación remitió comprobante de reprogramación subproductos número 8, en estado de "solicitado" generado por el Sistema de Gestión –SIGES- correspondiente a la modificación presupuestaria INTRA2, la Unidad de Planificación emitió Resolución No.UDP-07-2024, de fecha 21 de junio del año en curso, que en su parte resolutive establece que dicha modificación presupuestaria INTRA2, no afecta ni modifica el presupuesto de metas físicas del Subproducto: 001-001-0001: "Dirección y Coordinación", Subproducto: 001-002-0002 "Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la cuenca del Lago de Atitlán", Subproducto:001-002-0003 "Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán", Subproducto:001-002-0004: "Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la cuenca del Lago de Atitlán", Subproducto: 001-002-0005 "Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la cuenca del lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones"; el Departamento Financiero realizó análisis del presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2024, determinando que se hace necesario incrementar la partida que corresponde, proponiendo



debitar del presupuesto de egresos vigente lo detallado en el análisis, con base en dicho análisis la Sub Dirección Administrativa Financiera consideró que la modificación presupuestaria puede ser efectuada conforme al comprobante de reprogramación subproductos número 8 y que dicha modificación presupuestaria no contraviene lo establecido en el artículo 32 numeral 3) del Decreto número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, por lo que mediante Dictamen número 008-2024.SAF/AMSCLAE, de fecha 25 de junio del año en curso, opinó procedente la modificación presupuestaria por un monto de ciento cincuenta mil cuatrocientos setenta y tres quetzales exactos (Q.150,473.00) elevando a esta Dirección Ejecutiva el expediente de mérito para su aprobación.

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 8 literal c) del Acuerdo Gubernativo número setenta y ocho guion dos mil doce (78-2012), Reglamento de la Ley de Creación de la AMSCLAE; artículo 32, numeral 3 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

Artículo 1. APROBAR la modificación presupuestaria Interna INTRA 2, por el monto de **CIENTO CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q.150,473.00)** dentro del presupuesto general de ingresos y egresos vigente, correspondiente a esta Autoridad.

Artículo 2. Se registre en el sistema la aprobación de la presente modificación y se solicite a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas las reprogramaciones correspondientes.

Artículo 3. Notifíquese la presente resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.


Dr. Mervin Emanuel Pérez Pérez
Director Ejecutivo
-AMSCLAE-



GOBIERNO DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO
AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO
DIRECTOR EJECUTIVO
VICEPRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA, C.A.
-AMSCLAE-



DICTAMEN NÚMERO 008-2024-SAF/AMSCLAE

ASUNTO:

EL DEPARTAMENTO FINANCIERO DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO -AMSCLAE-, SOLICITA SE AUTORICE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS VIGENTE, POR LA CANTIDAD DE CIENTO CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q.150,473.00).

Atentamente se elevan las presentes diligencias a la Autoridad Superior de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno -AMSCLAE-, sometiendo a consideración el siguiente dictamen:

ANTECEDENTES:

De conformidad con el análisis de renglones de gasto, realizado por el Departamento Financiero, se propone a la Sub Dirección Administrativa Financiera de la AMSCLAE de la Actividad 001 incrementar el saldo en los renglones de gasto siguientes: renglón 131 "Viáticos en el interior" Q.5,000.00, renglón 165 "Mantenimiento y reparación de medios de transporte" Q.4,000.00, renglón 244 "Productos de artes gráficas" Q.1,000.00, renglón 268 "Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C." Q.1,970.00, renglón 296 "útiles de cocina y comedor" Q.2,500.00, renglón 299 "Otros materiales y suministros" Q.8,000.00, renglón 329 "Otras maquinarias y equipos" Q.664.00; de la Actividad 002 se incrementan los renglones 169 "Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos" Q.7,254.00, renglón 214 "Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas" Q.2,187.00, renglón 215 "Productos agropecuarios para comercialización" Q.13,500.00, renglón 254 "Artículos de caucho" Q.2,500.00, renglón 268 "Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C." Q.9,129.00, renglón 274 "Cemento" Q.49,774.00, renglón 275 "Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso" Q.2,354.00, renglón 281 "Productos siderúrgicos" Q.3,429.00, renglón 286 "Herramientas menores" Q.10,362.00, renglón 289 "Otros productos metálicos" Q.600.00, renglón 299 "Otros materiales y suministros" Q.975.00 y renglón 328 "Equipo de cómputo" Q.25,275.00; Todos los renglones incrementados pertenecen a la ubicación geográfica 0710.

ANÁLISIS:

El Departamento Financiero de la AMSCLAE, efectuando el análisis del presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2024, determina que existe la necesidad de incrementar las partidas presupuestarias mencionadas en el precitado antecedente; por lo que propone debitar del presupuesto de egresos vigente de la Actividad 001 en los renglones 121 "Divulgación e información" Q.249.00, renglón 158 "Derechos de bienes intangibles" Q.185.00, renglón 197 "Servicios de vigilancia" Q.16,200.00, renglón 267 "Tintes, pinturas y colorantes" Q.6,500.00; de la Actividad 002 se debita en los renglones: renglón 113 "Telefonía" Q.3,450.00, renglón 115 "Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos" Q.1,287.00, renglón 121 "Divulgación e información" Q.5,520.00, renglón 122 "Impresión, encuadernación y reproducción" Q.405.00, renglón 141 "Transportes de personas" Q.2,600.00, renglón 163 "Mantenimiento y reparación



Autoridad
para el Manejo Sustentable
de la Cuenca del Lago
de Atitlán y su Entorno

de equipo médico, sanitario y de laboratorio” Q.19,337.00, renglón 199 “Otros servicios” Q.18,509.00, renglón 219 “Otros alimentos, productos agroforestales y agropecuarios” Q.20,700.00, renglón 223 “Piedra, arcilla y arena” Q.560.00, renglón 232 “Acabados textiles” Q.10.00, renglón 233 “Prendas de vestir” Q.5,850.00, renglón 239 “Otros textiles y vestuario” Q.2,300.00, renglón 261 “Elementos y compuestos químicos” Q.1,912.00, renglón 263 “Abonos y fertilizantes” Q.650.00, renglón 264 “Insecticidas, fumigantes y similares” Q.1,860.00, renglón 267 “Tintes, pinturas y colorantes” Q.2,850.00, renglón 269 “Otros productos químicos y conexos” Q.1,446.00, renglón 282 “Productos metalúrgicos no férricos” Q.7,825.00, renglón 283 “Productos de metal y sus aleaciones” Q.1.00, renglón 292 “Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal” Q.900.00, renglón 294 “Útiles deportivos y recreativos” Q.7,740.00, renglón 295 “Útiles menores, suministros e instrumental médico-quirúrgicos, de laboratorio y cuidado de la salud” Q.9,317.00, renglón 297 “Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas” Q.7,350.00 y renglón 298 “Accesorios y repuestos en general” Q.4,960.00; los renglones descritos pertenecen a la ubicación geográfica 0710.

- A) En atención a la justificación descrita en los antecedentes, ésta Sub Dirección Administrativa Financiera considera que la modificación presupuestaria puede ser efectuada conforme el Comprobante de Modificación Presupuestaria C02, que se adjunta para el efecto.
- B) Así mismo es necesario manifestar que la modificación presupuestaria no contraviene lo establecido en el artículo 32, numeral 3) del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

DICTAMEN:

Por lo anteriormente expuesto, la Sub Dirección Administrativa – Financiera, OPINA: Que es procedente autorizar la modificación presupuestaria solicitada, por la cantidad de **ciento cincuenta mil cuatrocientos setenta y tres quetzales exactos (Q.150,473.00)**; con base en lo propuesto por el Departamento Financiero. Para los efectos correspondientes, se acompaña la solicitud de conformidad con lo establecido en el artículo 32, numeral 3 del Decreto número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Para continuar con el proceso administrativo, se trasladan las presentes diligencias, a la Autoridad Superior, para que se emita la resolución correspondiente.

Panajachel, Sololá, 25 de junio 2024.

Dra. Heidi Amelheze Aldana García
Sub Directora Administrativa Financiera
-AMSCLAE-



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 6
		FECHA : 25/06/2024
		HORA : 9:00.32
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 7
11130016 - 237 - 000	AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 21/06/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	UDP-07-2024	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
							Total	-186,015.00	0.00
001-001-0001 Dirección y Coordinación									
58	00	000	001	000	100	11			
58	00	000	001	000	200	11	-16,634.00	0.00	
								-6,500.00	0.00
001-002-0002 Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán									
58	00	000	002	000	100	11	-8,525.00	0.00	
58	00	000	002	000	200	11	-19,765.00	0.00	
001-002-0003 Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán									
58	00	000	002	000	200	11	-29,285.00	0.00	
001-002-0004 Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán									
58	00	000	002	000	100	11	-17,761.00	0.00	
58	00	000	002	000	200	11	-34,481.00	0.00	
001-002-0005 Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones									
58	00	000	002	000	100	11	-31,068.00	0.00	
58	00	000	002	000	200	11	-21,996.00	0.00	

DESCRIPCIÓN SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2 DE LOS DEPARTAMENTOS TECNICOS FOMENTO ECONOMICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE, AGRICOLA Y FORESTAL, SANEAMIENTO AMBIENTAL, INVESTIGACION Y CALIDAD AMBIENTAL Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO - AMCOLAE

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 6 FECHA : 25/06/2024 HORA : 9:00.32 REPORTE: R00817650.rpt
---------------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 7
11130016 - 237 - 000	AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 21/06/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	UDP-07-2024	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO							SOLICITADO	APROBADO	
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
							Total	186,015.00	0.00
001-001-0001	Dirección y Coordinación								
58	00	000	001	000	100	11	9,000.00	0.00	
58	00	000	001	000	200	11	13,470.00	0.00	
58	00	000	001	000	300	11	664.00	0.00	
001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán								
58	00	000	002	000	200	11	28,290.00	0.00	
001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán								
58	00	000	002	000	200	11	28,185.00	0.00	
58	00	000	002	000	300	11	1,100.00	0.00	
001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán								
58	00	000	002	000	100	11	13,500.00	0.00	
58	00	000	002	000	200	11	62,781.00	0.00	
001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones								
58	00	000	002	000	200	11	4,850.00	0.00	
58	00	000	002	000	300	11	24,175.00	0.00	

DESCRIPCIÓN SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2 DE LOS DEPARTAMENTOS TECNICOS FOMENTO ECONOMICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE, AGRICOLA Y FORESTAL, SANEAMIENTO AMBIENTAL, INVESTIGACION Y CALIDAD AMBIENTAL Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO - AMBGLAE

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

28

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 6
		FECHA : 25/06/2024
		HORA : 9:00.32
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 7
11130016 - 237 - 000	AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 21/06/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	UDP-07-2024	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO

DEBITO

CREDITO

001-001-0001	Dirección y Coordinación	-23,134.00	23,134.00
001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	-28,290.00	28,290.00
001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	-29,285.00	29,285.00
001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	-52,242.00	76,281.00
001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	-53,064.00	29,025.00
		<u>-186,015.00</u>	<u>186,015.00</u>

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DÉBITO

CRÉDITO

11-INGRESOS CORRIENTES	-186,015.00	186,015.00
0000-SIN ORGANISMO	-186,015.00	186,015.00
0000-SIN CORRELATIVO	-186,015.00	186,015.00
Total	<u>-186,015.00</u>	<u>186,015.00</u>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DÉBITO

CRÉDITO

DESCRIPCIÓN	SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2 DE LOS DEPARTAMENTOS TECNICOS FOMENTO ECONOMICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE, AGRICOLA Y FORESTAL, SANEAMIENTO AMBIENTAL, INVESTIGACION Y CALIDAD AMBIENTAL Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO -AMSLAE
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

27

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 4 DE 6 FECHA : 25/06/2024 HORA : 9:00.32 REPORTE: R00817650.rpt
-------------------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 7
11130016 - 237 - 000	AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 21/06/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	UDP-07-2024	REPROGRAMACIÓN: X

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2 DE LOS DEPARTAMENTOS TECNICOS FOMENTO ECONOMICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE, AGRICOLA Y FORESTAL, SANEAMIENTO AMBIENTAL, INVESTIGACION Y CALIDAD AMBIENTAL Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO - AMGCLAE
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 5 DE 6
		FECHA : 25/06/2024
		HORA : 9:00.32
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 7
11130016 - 237 - 000	AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 21/06/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	UDP-07-2024	REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
237	58	00	000	001	000	001-001	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS FISICAS
237	58	00	000	001	000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	NO MODIFICA METAS FISICAS
237	58	00	000	002	000	001-002	Intervenciones de manejo integrado de la Cuenca del Lago de Atitlán que permitan conservar, preservar y resguardar los ecosistemas de la Cuenca del Lago de Atitlán	NO MODIFICA METAS FISICAS
237	58	00	000	002	000	001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	NO MODIFICA METAS FISICAS
237	58	00	000	002	000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	NO MODIFICA METAS FISICAS
237	58	00	000	002	000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	NO MODIFICA METAS FISICAS

DESCRIPCIÓN SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2 DE LOS DEPARTAMENTOS TECNICOS FOMENTO ECONOMICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE, AGRICOLA Y FORESTAL, SANEAMIENTO AMBIENTAL, INVESTIGACION Y CALIDAD AMBIENTAL Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO - AMSCLAE

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 6 DE 6
		FECHA : 25/06/2024
		HORA : 9:00.32
		REPORTE: R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 7
11130016 - 237 - 000	AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 21/06/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	UDP-07-2024	REPROGRAMACIÓN: X

237 58 00 000 002 000 001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	NO MODIFICA METAS FISICAS
------------------------------------	---	---------------------------

Centros de Costo Consolidados
10913-8;


DESCRIPCIÓN SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2 DE LOS DEPARTAMENTOS TECNICOS FOMENTO ECONOMICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE, AGRICOLA Y FORESTAL, SANEAMIENTO AMBIENTAL, INVESTIGACION Y CALIDAD AMBIENTAL Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO -AMSCLAE

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Jorge Mario Acojón Morales
Encargado de Presupuesto
-AMSCLAE-
FIRMA



Licda Lidia Elena Quiro Cholutio
Jefe Del Departamento Financiero
AMSCLAE
FIRMA



24



Autoridad
para el Manejo Sustentable
de la Cuenca del Lago
de Atitlán y su Entorno

Of. No. 039-2024/UDP/AMSCLAE/EAG/eag
Panajachel, Sololá, 21 de junio de 2024

Licda. Lidia Elena Quic Cholotío.
Jefe del Departamento Financiero.
-AMSCLAE. -

Estimada Licda. Quic:

De la manera más atenta me dirijo usted deseándole muchos éxitos en sus labores al frente del Departamento Financiero de la AMSCLAE.

En atención al Of. No. 167-2024-SAF-FIN/AMSCLAE/LEQ/jman, de fecha 21 de junio de 2024, en seguimiento a la modificación presupuestaria INTRA2, afectando la actividad 001 y 002. Por lo que en cumplimiento al Artículo 6, inciso b) del Acuerdo Gubernativo No. 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto", le remito el **Comprobante de Reprogramación Subproductos No.8**, de fecha 03 de junio de 2024 en estado SOLICITADO generado por el Sistema de Gestión -SIGES-.

Por lo anterior, adjunto al presente, original de la **Resolución No. UDP-7-2024** de fecha 21 de junio de 2024 emitida por esta Unidad de Planificación de la AMSCLAE, para continuar con el trámite correspondiente, quedando a espera de parte de la Subdirección Administrativa-Financiera de la notificación del comprobante de la modificación en estado **APROBADO** según corresponda para proceder a la actualización del Plan Operativo Anual - 2024.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,

-AMSCLAE-
UNIDAD DE PRESUPUESTO
RECIBIDO
21 JUN 2024

Firma:  Hora: 16:13


Lic. Eliezer Abiud Gaitán.
Jefe de Planificación.
-AMSCLAE-



c.c.: Dirección Ejecutiva/AMSCLAE/Documentos de soporte en custodia en la Unidad de Planificación.
Archivo/Unidad de Planificación.



Autoridad
para el Manejo Sustentable
de la Cuenca del Lago
de Atitlán y su Entorno

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO –AMSCLAE-, PANAJACHEL SOLOLÁ, VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

ASUNTO: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2
EXP.No.UDP-07-2024-AMSCLAE/INTRA2/P1-SP1/P2-SP2,4

RESOLUCIÓN No. UDP-07-2024.

CONSIDERANDO

Que la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno – AMSCLAE-, tiene como fin específico planificar, coordinar y ejecutar las medidas y acciones del sector público y privado que sean necesarias para conservar, preservar y resguardar el ecosistema del Lago de Atitlán y sus áreas circunvecinas.

CONSIDERANDO

Que para cumplir con los objetivos planteados en el Plan Operativo Anual del presente ejercicio fiscal 2024 (POA-2024) aprobado por el vicepresidente de la República mediante Oficio No. VP-GC-394-2023, de fecha 15 de diciembre de 2023, la Unidad de Planificación de la AMSCLAE en cumplimiento del artículo 24, inciso b), i) y l) del Acuerdo Gubernativo 78-2012, "Reglamento de la Ley de Creación de la AMSCLAE", tuvo a la vista la documentación relacionada a la modificación presupuestaria solicitada por los Departamentos Administrativo-ADMON-, Fomento Económico y Desarrollo Sustentable-DEFEDES-; Agrícola y Forestal-DAF-; Saneamiento Ambiental-DSA-; e Investigación y Calidad Ambiental-DICA, en función de las asignaciones vigentes aprobadas.

CONSIDERANDO

Que el Departamento Financiero de la AMSCLAE, mediante Oficio No. 167-2024-SAF-FIN/AMSCLAE/LEQ/jmam, de fecha 21 de junio de 2024, trasladó a la Unidad de Planificación el comprobante de Reprogramación subproductos No. 8, para realizar de Modificación Presupuestaria EXP.No.UDP-07-2024-AMSCLAE/INTRA2/P1-SP1/P2-SP2-3-4-5

POR TANTO

De conformidad con lo considerado y en cumplimiento al artículo 6, inciso b) del Acuerdo Gubernativo 1-2024 "Distribucional Analítica del Presupuesto", luego de la revisión respectiva de cada uno de los documentos que conforman el presente expediente, y a las justificaciones correspondientes que constan en los cuadros de débitos y créditos respectivos que forman parte integral de la presente Resolución, y que responden a la necesidad del departamento solicitante de modificar su presupuesto para el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos de acuerdo a sus competencias y atribuciones enmarcadas en los artículos 11, 13,14, 15, 16, 17 y 18 del Acuerdo Gubernativo Número 78-2012 "Reglamento de la ley de Creación de la AMSCLAE", por lo que esta Unidad de Planificación:



Autoridad
**para el Manejo Sustentable
de la Cuenca del Lago
de Atitlán y su Entorno**

RESUELVE

PRIMERO: Que la presente modificación presupuestaria EXP.No.UDP-07-2024-AMSCLAE/INTRA2/P1-SP1/P2-SP2-3-4-5 según el Comprobante de Reprogramación subproductos No. 8, **NO AFECTA NI MODIFICA** el presupuesto de metas físicas vinculadas a los Subproductos: **001-001-0001:** "Dirección y Coordinación", Subproducto **001-002-0002:** Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la cuenca del Lago de Atitlán; **001-002-0003:** "Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán"; **001-002-0004:** "Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la cuenca del Lago de Atitlán"; **001-002-0005:** "Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la cuenca del lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones", las cuales permanecen invariables. **SEGUNDO:** Que se adjunte la presente a formar parte integral del expediente de modificación presupuestaria como documento de soporte.


Lic. Eliezer Abiud Gaitán,
Jefe de Planificación.
AMSCLAE.



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 9
		FECHA : 25/06/2024
		HORA : 8:49.01
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 8
11130016 - 237 - 10913	AUTORIDAD DEL LAGO DE ATITLÁN.	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

237	58	00	000	001	000	0710	121	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	-249.00	0.00
237	58	00	000	001	000	0710	158	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	-185.00	0.00
237	58	00	000	001	000	0710	197	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	-16,200.00	0.00
237	58	00	000	001	000	0710	267	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	-6,500.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	113	11	0000	0000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	-3,450.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	115	11	0000	0000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	-1,287.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	121	11	0000	0000	001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	-5,520.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	122	11	0000	0000	001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	-405.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	141	11	0000	0000	001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	-2,600.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	163	11	0000	0000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	-19,337.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	169	11	0000	0000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	-6,246.00	0.00

DESCRIPCIÓN	SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2 DE LOS DEPARTAMENTOS TECNICOS FOMENTO ECONOMICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE, AGRICOLA Y FORESTAL, SANEAMIENTO AMBIENTAL, INVESTIGACION Y CALIDAD AMBIENTAL Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO - AMOCLA
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 9
		FECHA : 25/06/2024
		HORA : 8:49.01
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 8
11130016 - 237 - 10913	AUTORIDAD DEL LAGO DE ATITLÁN.	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

237	58	00	000	002	000	0710	199	11	0000	0000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	-17,761.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	199	11	0000	0000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	-748.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	214	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	-1,950.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	219	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	-20,700.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	223	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	-560.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	232	11	0000	0000	001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	-10.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	233	11	0000	0000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	-5,850.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	239	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	-2,300.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	261	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	-1,265.00	0.00

DESCRIPCIÓN	SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2 DE LOS DEPARTAMENTOS TECNICOS FOMENTO ECONOMICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE, AGRICOLA Y FORESTAL, SANEAMIENTO AMBIENTAL, INVESTIGACION Y CALIDAD AMBIENTAL Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO -AMSOA
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 9
		FECHA : 25/06/2024
		HORA : 8:49.01
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 8
11130016 - 237 - 10913	AUTORIDAD DEL LAGO DE ATITLÁN.	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

237	58	00	000	002	000	0710	261	11	0000	0000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	-7,024.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	263	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	-650.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	264	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	-1,860.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	267	11	0000	0000	001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	-2,850.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	268	11	0000	0000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	-15,999.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	269	11	0000	0000	001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	-1,380.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	269	11	0000	0000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	-66.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	282	11	0000	0000	001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	-7,825.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	283	11	0000	0000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	-1.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	289	11	0000	0000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	-120.00	0.00

DESCRIPCIÓN SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2 DE LOS DEPARTAMENTOS TECNICOS FOMENTO ECONOMICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE, AGRICOLA Y FORESTAL, SANEAMIENTO AMBIENTAL, INVESTIGACION Y CALIDAD AMBIENTAL Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO - AMBOLA

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

18

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 4 DE 9
		FECHA : 25/06/2024
		HORA : 8:49.01
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 8
11130016 - 237 - 10913	AUTORIDAD DEL LAGO DE ATITLÁN.	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

237	58	00	000	002	000	0710	292	11	0000	0000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	-900.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	294	11	0000	0000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	-12,240.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	295	11	0000	0000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	-325.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	295	11	0000	0000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	-8,992.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	297	11	0000	0000	001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	-7,700.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	298	11	0000	0000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	-4,960.00	0.00

DESCRIPCIÓN SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2 DE LOS DEPARTAMENTOS TECNICOS FOMENTO ECONOMICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE, AGRICOLA Y FORESTAL, SANEAMIENTO AMBIENTAL, INVESTIGACION Y CALIDAD AMBIENTAL Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO AMBIENTAL

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 5 DE 9
		FECHA : 25/06/2024
		HORA : 8:49.01
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 8
11130016 - 237 - 10913	AUTORIDAD DEL LAGO DE ATITLÁN.	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
237	58	00	000	001	000	0710	131	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	5,000.00	
237	58	00	000	001	000	0710	165	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	4,000.00	
237	58	00	000	001	000	0710	244	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	1,000.00	
237	58	00	000	001	000	0710	268	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	1,970.00	
237	58	00	000	001	000	0710	296	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	2,500.00	
237	58	00	000	001	000	0710	299	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	8,000.00	
237	58	00	000	001	000	0710	329	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	664.00	
237	58	00	000	002	000	0710	169	11	0000	0000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	13,500.00	
237	58	00	000	002	000	0710	214	11	0000	0000	001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	3,290.00	
237	58	00	000	002	000	0710	214	11	0000	0000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	847.00	
237	58	00	000	002	000	0710	215	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	13,500.00	
237	58	00	000	002	000	0710	254	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	2,500.00	
237	58	00	000	002	000	0710	261	11	0000	0000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	6,377.00	

DESCRIPCIÓN SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2 DE LOS DEPARTAMENTOS TECNICOS FOMENTO ECONOMICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE, AGRICOLA Y FORESTAL, SANEAMIENTO AMBIENTAL, INVESTIGACION Y CALIDAD AMBIENTAL Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO - AMSSLA

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

76

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 6 DE 9
		FECHA : 25/06/2024
		HORA : 8:49.01
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 8
11130016 - 237 - 10913	AUTORIDAD DEL LAGO DE ATITLÁN.	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

237	58	00	000	002	000	0710	268	11	0000	0000	001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	25,000.00
237	58	00	000	002	000	0710	268	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	128.00
237	58	00	000	002	000	0710	274	11	0000	0000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	49,774.00
237	58	00	000	002	000	0710	275	11	0000	0000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	2,354.00
237	58	00	000	002	000	0710	281	11	0000	0000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	3,429.00
237	58	00	000	002	000	0710	286	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	10,362.00
237	58	00	000	002	000	0710	289	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	720.00
237	58	00	000	002	000	0710	294	11	0000	0000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	4,500.00
237	58	00	000	002	000	0710	297	11	0000	0000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	350.00
237	58	00	000	002	000	0710	299	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	975.00

DESCRIPCIÓN SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2 DE LOS DEPARTAMENTOS TECNICOS FOMENTO ECONOMICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE, AGRICOLA Y FORESTAL, SANEAMIENTO AMBIENTAL, INVESTIGACION Y CALIDAD AMBIENTAL Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO AMBIENTAL

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

15

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 7 DE 9
		FECHA : 25/06/2024
		HORA : 8:49.01
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 8
11130016 - 237 - 10913	AUTORIDAD DEL LAGO DE ATITLÁN.	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

237 58 00 000 002 000 0710 328 11 0000 0000 001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	1,100.00
237 58 00 000 002 000 0710 328 11 0000 0000 001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	24,175.00

Total 186,015.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
001-001-0001	Dirección y Coordinación	-23,134.00	23,134.00
001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	-28,290.00	28,290.00
001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	-29,285.00	29,285.00
001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	-52,242.00	76,281.00
001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	-53,064.00	29,025.00
Total		-186,015.00	186,015.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-186,015.00	186,015.00
0000-SIN ORGANISMO	-186,015.00	186,015.00
0000-SIN CORRELATIVO	-186,015.00	186,015.00
Total	-186,015.00	186,015.00

DESCRIPCIÓN SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2 DE LOS DEPARTAMENTOS TECNICOS FOMENTO ECONOMICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE, AGRICOLA Y FORESTAL, SANEAMIENTO AMBIENTAL, INVESTIGACION Y CALIDAD AMBIENTAL Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO AMOBLA

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

14

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 8 DE 9
		FECHA : 25/06/2024
		HORA : 8:49.01
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 8
11130016 - 237 - 10913	AUTORIDAD DEL LAGO DE ATITLÁN.	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2 DE LOS DEPARTAMENTOS TECNICOS FOMENTO ECONOMICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE, AGRICOLA Y FORESTAL, SANEAMIENTO AMBIENTAL, INVESTIGACION Y CALIDAD AMBIENTAL Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO AMBIENTAL
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 9 DE 9
		FECHA : 25/06/2024
		HORA : 8:49.01
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 8
11130016 - 237 - 10913	AUTORIDAD DEL LAGO DE ATITLÁN.	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
237	58	00	000	001	000	001-001	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS FÍSICAS
237	58	00	000	001	000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	NO MODIFICA METAS FÍSICAS
237	58	00	000	002	000	001-002	Intervenciones de manejo integrado de la Cuenca del Lago de Atitlán que permitan conservar, preservar y resguardar los ecosistemas de la Cuenca del Lago de Atitlán	NO MODIFICA METAS FÍSICAS
237	58	00	000	002	000	001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	NO MODIFICA METAS FÍSICAS
237	58	00	000	002	000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	NO MODIFICA METAS FÍSICAS
237	58	00	000	002	000	001-002-0004	Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la Cuenca del Lago de Atitlán	NO MODIFICA METAS FÍSICAS
237	58	00	000	002	000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	NO MODIFICA METAS FÍSICAS

DESCRIPCIÓN SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2 DE LOS DEPARTAMENTOS TECNICOS FOMENTO ECONOMICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE, AGRICOLA Y FORESTAL, SANEAMIENTO AMBIENTAL, INVESTIGACION Y CALIDAD AMBIENTAL Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO - AMSCLAE

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES

Lic. Elezer Abiud Gaitán
JEFE DE PLANIFICACIÓN
AMSCLAE
FIRMA



Dr. Mervin Emanuel Pérez Pérez
DIRECTOR EJECUTIVO
V. PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA
GUATEMALA, C.A.
AMSCLAE
FIRMA



12



PROGRAMA: 58 Manejo integrado de la cuenca del Lago de Atitlán
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 JUSTIFICACIÓN

La AMSCLAE, es una institución de carácter técnico-científico creada mediante el Decreto Legislativo 133-96 del congreso de la República de Guatemala, de fecha 27/11/1996 y su Reglamento, el Acuerdo Gubernativo Número 78-2012 de fecha 28/04/2012. La AMSCLAE es la institución rectora del Manejo Integrado de la Cuenca del Lago de Atitlán, con mandato para planificar, coordinar y ejecutar en coordinación con las instituciones que corresponda, todos los trabajos que permitan conservar, preservar y resguardar los ecosistemas de la cuenca del Lago de Atitlán y su entorno, generando los mecanismos necesarios para lograr sus objetivos, la cual actúa dependiendo directamente de la Vicepresidencia de la República de Guatemala.

En base al artículo 32, Modificaciones y Transferencias Presupuestarias, de la Ley Orgánica del Presupuesto, en donde permite a las entidades públicas realizar modificaciones y transferencias presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos a su presupuesto. Los departamentos técnicos y administrativo siguiente: *a) Fomento Económico -DEFEDES-; mediante Oficio No. 24-2024/SDT-DEFEDES/AMSCLAE/EQ/eq; b) Saneamiento Ambiental -DSA-; mediante oficio Int. 69-2024/DSA/AMSCLAE/JFOR/jfor, Int. 70-2024/DSA/AMSCLAE/JFOR/jfor; c) Agrícola y Forestal -DAF-; mediante Oficio No. 37-2024/DAF/AMSCLAE/LARX; d) Investigación y Calidad Ambiental -DICA-; mediante Oficio No. 39-2024/SDT-DICA/AMSCLAE/EMFRM/emfrm; e) Administrativo -ADMON-; mediante oficio No. 157-2024/ADM/AMSCLAE/KRSA/krsa.*

La unidad de Planificación mediante oficio número 038-2024/UDP/AMSCLAE/EAG/eag, traslada el expediente al departamento financiero, indicando que las mismas han sido revisadas y verificado los débitos y que los créditos corresponden a la naturaleza de las intervenciones que se realizarán mediante la ejecución del gasto en los renglones sujetos de la presente solicitud, así mismo indica, que la solicitud responde a la priorización de los recursos por parte de los *Departamentos de Fomento Económico y Desarrollo Sustentable -DEFEDES-; Saneamiento Ambiental -DSA-; Agrícola y Forestal -DAF-; Investigación y Calidad Ambiental -DICA-; Departamento Administrativo -ADMON-;* mediante Oficio No.039-2024/UDP/AMSCLAE/EAG/eag que contiene la **resolución No. UDP-07-2024**, resuelve: Que la presente modificación presupuestaria INTRA2, vinculada al Comprobante de reprogramación subproductos No.8; **No afecta ni modifica el presupuesto de metas físicas de los Subproductos: "001-001-0001": Dirección y Coordinación; Subproducto; "001-002-0002" Fomento de Proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la cuenca del Lago de Atitlán; Subproducto "001-002-003" Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de**



prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán; **Subproducto; “001-002-0004”** Fortalecimiento a entidades públicas y privadas en la gestión y manejo de desechos y contaminantes en la cuenca del lago de Atitlán; **“001-002-005”**: Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la cuenca del lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones”

Por lo anterior, el Departamento Financiero revisó lo débitos y créditos presupuestarios presentados por los departamentos técnicos y administrativo para realizar la Modificación Presupuestaria de la manera siguiente:

DÉBITO PRESUPUESTARIO:

CREDITO PRESUPUESTARIO DISMINUIDOS			
ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO	JUSTIFICACIÓN
11130016-58-00-000-001-000-121-0710-11-0000-0000	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	- 249.00	<i>Publicación Diario Oficial sistema de archivo</i> ; Se dispone de este saldo derivado a que este servicio ya fue cancelado en el mes de mayo del ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-001-000-158-0710-11-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	-185.00	<i>Licencia de antivirus para 64 equipos de computo</i> ; Se dispone de este saldo derivado a que este servicio ya fue cancelado en el mes de abril del ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-001-000-197-0710-11-0000-0000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	- 16,200.00	<i>Servicio de Vigilancia Externa</i> ; El servicio se contratará a partir del 01 de julio 2024, por lo que se dispone del monto programado para el mes de mayo, mismo que será utilizado para cubrir las necesidades de mobiliario y equipo.
11130016-58-00-000-001-000-267-0710-11-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	- 6,500.00	<i>Toner</i> ; Se dispone de existencia de este insumo para cubrir la demanda institucional durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-113-0710-11-0000-0000	TELEFONÍA	- 3,450.00	<i>Plan anual de servicio celular GPRS</i> ; Saldo presupuestario que se pone a disposición de los departamentos.



Autoridad
para el Manejo Sustentable
de la Cuenca del Lago
de Atitlán y su Entorno

1130016-58-00-000-002-000-115-0710-11-0000-0000	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	- 1,287.00	Servicio de extracción de desechos líquidos y sólidos de laboratorio; Saldo presupuestario se pone a disposición de otros departamentos técnicos
11130016-58-00-000-002-000-121-0710-11-0000-0000	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	- 5,520.00	Servicio televisivo de spost publicitario, y servicio radial; Saldo presupuestario que será utilizado para materiales de proyectos turísticos con el fin de promover el desarrollo económico sostenible en la Cuenca del Lago de Atitlán del Departamento de Fomento Económico y Desarrollo Sustentable durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-122-0710-11-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	- 405.00	Impresión de manta; Saldo presupuestario que será utilizado para proyectos turísticos para promover el desarrollo económico sostenible en la cuenca del Lago de Atitlán del Departamento de Fomento Económico y Desarrollo Sustentable durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-141-0710-11-0000-0000	TRANSPORTE DE PERSONAS	- 2,600.00	Servicio transporte de personas eventos tul, encadenamiento productivo y promoción y venta; Saldo presupuestario que será utilizado para proyectos turísticos para promover el desarrollo económico sostenible en la cuenca del Lago de Atitlán del Departamento de Fomento Económico y Desarrollo Sustentable durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-163-0710-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO, SANITARIO Y DE LABORATORIO	- 19,337.00	Mantenimiento equipo de laboratorio y Mantenimiento Espectrofotometro; Se debita saldo según oficio Interno No. 73-2024/SDTAMSCLAE/OHMC/hkps. Para poner a disposición de los Departamentos durante el ejercicio fiscal 2024.
1130016-58-00-000-002-000-199-0710-11-0000-0000	OTROS SERVICIOS	- 18,509.00	Servicio de extracción de lodo en planta de aguas residuales; Se debita monto debió a que se requieren fondos para cubrir emergencias por socavamiento en la trampa de grasas y parte del canal desarenador de la Planta de Tratamiento de aguas residuales "Chocol" de Santa Lucia Utatlán, Sololá del Departamento de Saneamiento Ambiental durante el ejercicio fiscal 2024. Mantenimiento otros equipos; Se debita saldo según oficio Interno No. 73-2024/SDTAMSCLAE/OHMC/hkps. Para poner a disposición de los Departamentos durante el ejercicio fiscal 2024.

Via Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo. Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A.

PBX: (502) 7961-6464 - www.amsclae.gob.gt

/ AMSCLAE



Autoridad
para el Manejo Sustentable
de la Cuenca del Lago
de Atitlán y su Entorno

11130016-58-00-000-002-000-219-0710-11-0000-0000	OTROS ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROFORESTALES Y AGROPECUARIOS	-	20,700.00	<i>Pilon injerto aguacate hass;</i> saldo presupuestario que se utilizará adquirir insumos para actividades agrícolas y forestales a realizarse en la cuenca del Lago de Atitlán del Departamento Agrícola y Forestal durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-223-0710-11-0000-0000	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	-	560.00	<i>Metro cubico arena para sustrato;</i> saldo presupuestario que se utilizará adquirir insumos para actividades agrícolas y forestales a realizarse en la cuenca del Lago de Atitlán del Departamento Agrícola y Forestal durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-232-0710-11-0000-0000	ACABADOS TEXTILES	-	10.00	<i>Costal de 100 Lbs;</i> Saldo presupuestario que será utilizado para proyectos turísticos para promover el desarrollo económico sostenible en la cuenca del Lago de Atitlán del Departamento de Fomento Económico y Desarrollo Sustentable durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-233-0710-11-0000-0000	PRENDAS DE VESTIR	-	5,850.00	<i>Botas; materia; hule tallas 38 y 39 y Overol industrial;</i> Se hace necesario el débito del presupuesto debido a la fluctuación en los precios de los insumos, estos serán considerados para lograr abarcar otros compromisos adquiridos para el Departamento de Saneamiento Ambiental en la Cuenca del Lago de Atitlán durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-239-0710-11-0000-0000	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	-	2,300.00	<i>Overol para apicultor;</i> saldo presupuestario que se utilizará adquirir insumos para actividades agrícolas y forestales a realizarse en la cuenca del Lago de Atitlán del Departamento Agrícola y Forestal durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-261-0710-11-0000-0000	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	-	1,912.00	<i>Envase; 1 Litro; Adherente</i> Se dispone de saldo para adquirir insumos para actividades agrícolas y forestales a realizarse en la cuenca del Lago de Atitlán del Departamento Agrícola y Forestal durante el ejercicio fiscal 2024. <i>Test nitratos, Placa, kit de ensayo:</i> Saldo que se pone a disposición de los Departamentos.
11130016-58-00-000-002-000-263-0710-11-0000-0000	ABONOS Y FERTILIZANTES	-	650.00	<i>Metro cubio de tierra, litro Fertilizante y fertilizante bioestimulante Adherente</i> Se dispone de saldo para adquirir insumos para actividades agrícolas y forestales a realizarse en la cuenca del Lago de Atitlán del Departamento Agrícola y Forestal durante el ejercicio fiscal 2024.

Via Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo. Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A.

PBX: (502) 7961-6464 - www.amsclae.gob.gt

/ AMSCLAE



Autoridad
para el Manejo Sustentable
de la Cuenca del Lago

11130016-58-00-000-002-000-264-0710-11-0000-0000	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	-	1,860.00	<i>Litro Fungicidas; saldo</i> presupuestario que se utilizará adquirir insumos para actividades agrícolas y forestales a realizarse en la cuenca del Lago de Atitlán del Departamento Agrícola y Forestal durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-267-0710-11-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	-	2,850.00	<i>Pintura 19 litro; Saldo</i> presupuestario que será utilizado para proyectos turísticos para promover el desarrollo económico sostenible en la cuenca del Lago de Atitlán del Departamento de Fomento Económico y Desarrollo Sustentable durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-269-0710-11-0000-0000	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	-	1,446.00	<i>Kit de barniz y catalizador; Saldo</i> presupuestario que será utilizado para proyectos turísticos para promover el desarrollo económico sostenible en la cuenca del Lago de Atitlán del Departamento de Fomento Económico y Desarrollo Sustentable durante el ejercicio fiscal 2024. <i>Pegamento Galón Saldo</i> presupuestario debido a la fluctuación en los precios de los insumos, estos serán considerados para lograr abarcar otros compromisos adquiridos para el Departamento de Saneamiento Ambiental en la Cuenca del Lago de Atitlán durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-282-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS	-	7,825.00	<i>Costaneras; Saldo</i> presupuestario que será utilizado para proyectos turísticos para promover el desarrollo económico sostenible en la cuenca del Lago de Atitlán del Departamento de Fomento Económico y Desarrollo Sustentable durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-283-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	-	1.00	<i>Bolsa Clavo, 3 pulgada; Saldo</i> presupuestario debido a la fluctuación en los precios de los insumos, estos serán considerados para lograr abarcar otros compromisos adquiridos para el Departamento de Saneamiento Ambiental en la Cuenca del Lago de Atitlán durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-292-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	-	900.00	<i>Aire Envase: Metálico; Tipo: Comprimido; Uso de referencia: Limpieza de computo; Se debita</i> saldo según oficio Interno No. 73-2024/SDTAMSCLAE/OHMC/hkps. Para poner a disposición de los Departamentos durante el ejercicio fiscal 2024.



Autoridad
para el Manejo Sustentable
de la Cuenca del Lago

11130016-58-00-000-002-000-294-0710-11-0000-0000	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	- 7,740.00	<i>Cinturón talla L;</i> Saldo presupuestario debido a la fluctuación en los precios de los insumos, estos serán considerados para lograr abarcar otros compromisos adquiridos para el Departamento de Saneamiento Ambiental en la Cuenca del Lago de Atitlán durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-295-0710-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	- 9,317.00	<i>Frasco para laboratorio, Cajas de Guantes tallas M y S y Lámina cubreobjetos;</i> Se debita saldo según oficio Interno No. 73-2024/SDTAMSCLAE/OHMC/hkps. Para poner a disposición de los Departamentos durante el ejercicio fiscal 2024. <i>Traje de bioseguridad;</i> Saldo presupuestario debido a la fluctuación en los precios de los insumos, estos serán considerados para lograr abarcar otros compromisos adquiridos para el Departamento de Saneamiento Ambiental en la Cuenca del Lago de Atitlán durante el ejercicio fiscal 2024
11130016-58-00-000-002-000-297-0710-11-0000-0000	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	- 7,350.00	<i>Panel Solar;</i> Se debita monto del presupuesto derivado a que el código de insumo ya no procedió
11130016-58-00-000-002-000-298-0710-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	- 4,960.00	<i>Kit de Repuestos y Repuestos para equipo de laboratorio y de campo</i> Se debita saldo según oficio Interno No. 73-2024/SDTAMSCLAE/OHMC/hkps del Departamento de Investigación y Calidad Ambiental Para poner a disposición de los demás Departamentos durante el ejercicio fiscal 2024.
	TOTAL	- 150,473.00	



CRÉDITO PRESUPUESTARIO:

CREDITO PRESUPUESTARIO INCREMENTADOS			
ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO	JUSTIFICACIÓN
11130016-58-00-000-001-000-131-0710-11-0000-0000	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	5,000.00	<i>Viáticos en el exterior;</i> Para uso del personal de la AMSCLAE, para el cumplimiento de comisiones oficiales que realizaran fuera de Guatemala, durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-001-000-165-0710-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	4,000.00	<i>Ajuste al saldo presupuestario por mantenimiento de medios de transporte</i>
11130016-58-00-000-001-000-244-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	1,000.00	Saldo presupuestario para la adquisición de block adhesivo para uso del personal de la AMSCLAE en el cumplimiento de sus funciones administrativos.
11130016-58-00-000-001-000-268-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	1,970.00	Espacio presupuestario para protector para ojos tamaño carta para uso del personal de la AMSCLAE en el cumplimiento de sus funciones administrativos.
11130016-58-00-000-001-000-296-0710-11-0000-0000	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	2,500.00	<i>Espacio presupuestario para dos cafeteras para la Subdirección Técnica y Departamento de Recursos Humanos</i>
11130016-58-00-000-001-000-299-0710-11-0000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	8,000.00	<i>Espacio presupuestario para cuatro cascos de motoristas</i>
11130016-58-00-000-001-000-329-0710-11-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	664.00	<i>Espacio presupuestario para horno de microondas para el personal de la AMSCLAE.</i>
11130016-58-00-000-002-000-169-0710-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	7,254.00	Espacio presupuestario para servicio de Mantenimiento y Reparación de otras maquinarias y equipos



Autoridad
para el Manejo Sustentable
de la Cuenca del Lago
de Atitlán y su Entorno

11130016-58-00-000-002-000-214-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	2,187.00	<p>Rotulo: Insumo necesario para fomentar el turismo sostenible en la cuenca del Lago de Atitlán para contribuir con el desarrollo económico sostenible para el buen funcionamiento de las actividades del Departamento de Fomento Económico y Desarrollo Sustentable, durante el ejercicio fiscal 2024.</p> <p>Tabla, ancho 12 pulgadas: Materiales que serán utilizadas como apoyo a las reparaciones que requiere la planta de tratamiento de aguas residuales "Chocol", Santa Lucia Utatlán para el buen funcionamiento de las actividades del Departamento de Saneamiento Ambiental durante el ejercicio fiscal 2024.</p>
11130016-58-00-000-002-000-215-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS AGROPECUARIOS PARA COMERCIALIZACIÓN	13,500.00	<p>Semillas Pinus ayacahuite y Pino maximinoi; Insumos necesarios para mejorar las condiciones de producción forestal del vivero institucional para el buen funcionamiento de las actividades del Departamento Agrícola y forestal durante el ejercicio fiscal 2024.</p>
11130016-58-00-000-002-000-254-0710-11-0000-0000	ARTÍCULOS DE CAUCHO	2,500.00	<p>Unidad de Manguera; Insumo necesarios que se utilizaran para establecer prácticas de conservación de suelos en la Cuenca del Lago de Atitlán para el buen funcionamiento de las actividades del Departamento Agrícola y Forestal durante el ejercicio fiscal 2024.</p>



1130016-58-00-000-002-000-268-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	9,129.00	<p>Bancas: Insumo necesario para fomentar el turismo sostenible en la cuenca del Lago de Atilán para contribuir con el desarrollo económico sostenible para el buen funcionamiento de las actividades del Departamento de Fomento Económico y Desarrollo Sustentable, durante el ejercicio fiscal 2024.</p> <p>Rollo de Nylon; Insumo necesario para mejorar las condiciones de producción forestal del vivero institucional para el buen funcionamiento de las actividades del Departamento Agrícola y forestal durante el ejercicio fiscal 2024.</p>
11130016-58-00-000-002-000-274-0710-11-0000-0000	CEMENTO	49,774.00	<p>Mortero Base: Conglomerante cementoso y polímero, Bolsa Concreto premezclado; Materiales que serán utilizadas como apoyo a las reparaciones que requiere la planta de tratamiento de aguas residuales "Chocol", Santa Lucia Utatlán Sololá, para el buen funcionamiento de las actividades del Departamento de Saneamiento Ambiental durante el ejercicio fiscal 2024.</p>
11130016-58-00-000-002-000-275-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	2,354.00	<p>Block Alto: 19 Centímetro(s); Ancho: 19 Centímetro(s); Largo: 39 Centímetro(s); Material: Cemento; Materiales que serán utilizadas como apoyo a las reparaciones que requiere la planta de tratamiento de aguas residuales "Chocol", Santa Lucia Utatlán, Sololá para el buen funcionamiento de las actividades del Departamento de Saneamiento Ambiental durante el ejercicio fiscal 2024.</p>



Autoridad
para el Manejo Sustentable
de la Cuenca del Lago
de Atitlán y su Entorno

11130016-58-00-000-002-000-281-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	3,429.00	<i>Alambre de amarre, hierro de ½ y de 3/8 y 5/8 pulgadas y, Hierro legítimo Material: Cemento;</i> Materiales que serán utilizadas como apoyo a las reparaciones que requiere la planta de tratamiento de aguas residuales “Chocol”, Santa Lucia Utatlán, Sololá para el buen funcionamiento de las actividades del Departamento de Saneamiento Ambiental durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-286-0710-11-0000-0000	HERRAMIENTAS MENORES	10,362.00	<i>Rastrillo, bieldo, azadón</i> Insumos necesarios que se utilizaran para establecer prácticas de conservación de suelos en la Cuenca del Lago de Atitlán para el buen funcionamiento de las actividades del Departamento Agrícola y Forestal durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-289-0710-11-0000-0000	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	600.00	<i>Candado;</i> Insumo necesario para mejorar las condiciones de producción forestal del vivero institucional para el buen funcionamiento de las actividades del Departamento Agrícola y forestal durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-299-0710-11-0000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	975.00	<i>Aspersor de riego;</i> Insumo necesarios que se utilizaran para establecer prácticas de conservación de suelos en la Cuenca del Lago de Atitlán para el buen funcionamiento de las actividades del Departamento Agrícola y Forestal durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-328-0710-11-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	25,275.00	<i>Disco duro externo;</i> para uso del Jefe del Departamento Agrícola y Forestal durante el ejercicio fiscal 2024. <i>Unidad de Procesamiento de datos (CPU);</i> Insumo necesario para la generación de información geográfica, manejo de bases de datos y procesamiento de imágenes satelitales del Departamento de Investigación y Calidad



**Autoridad
para el Manejo Sustentable
de la Cuenca del Lago
de Atitlán y su Entorno**

			Ambiental durante el ejercicio fiscal 2024
	TOTAL	150,473.00	

Jorge Mario Acojón Morales

Jorge Mario Acojón Morales
Encargado de Presupuesto
-AMSCLAE-



Licda Lidia Elena Quic Cholotlo

Licda Lidia Elena Quic Cholotlo
Jefe Del Departamento Financiero
AMSCLAE



Dra. Heidi Annelinez Aldana Garcia

Dra. Heidi Annelinez Aldana Garcia
Sub Directora Administrativa Financiera
AMSCLAE